



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00148/2021

Pieza Administrativa E Nro. 77165- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 578 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRRG

Fecha: 01/12/21

Apertura: 6/12/2021 14:00

Encuadre Legal: LP N° 1015 art. 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: S/ADQUISICION SOLUCIONES PARENTERALES. SEGÚN N.P. N° 220, SOLICITADO POR SERVICIO FARMACIA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/578 220 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Solucion Fisiologica Inyectable. Unidad x 500			
>>	Solucion Fisiologica Inyectable	10000.00
2	Solucion Fisiologica Inyectable. Unidad x 1000			
>>	Solucion Fisiologica Inyectable	5000.00
3	Dextrosa 5% en Agua Inyectable. Unidad x 500			
>>	Dextrosa 5% en Agua Inyectable	6000.00
4	Agua Destilada Inyectable. Unidad x 500			
>>	Agua Destilada Inyectable	1000.00
5	Solucion Fisiologica Inyectable. Unidad x 250			
>>	Solucion Fisiologica Inyectable	3000.00
6	Dextrosa 5% en Agua Inyectable. Unidad x 250			
>>	Dextrosa 5% en Agua Inyectable	2000.00
7	Solucion Fisiologica Inyectable. Unidad x 100			
>>	Solucion Fisiologica Inyectable	3000.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00148/2021

Pieza Administrativa E Nro. 77165- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 578 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRRG

Fecha: 01/12/21

Apertura: 6/12/2021 14:00

Encuadre Legal: LP N° 1015 art. 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : S/ADQUISICION SOLUCIONES PARENTERALES. SEGÚN N.P. N° 220, SOLICITADO POR SERVICIO FARMACIA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/578 220 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

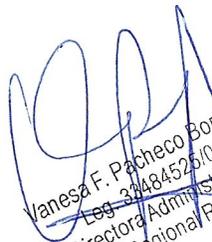
Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._)

Forma de Pago	30 DIAS HABLES FECHA FACT. DECRETO N° 674/11. ART 34 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	20 DIAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA AL PROVEEDOR.
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS DEL CIERRE DE PRESENTACION DE OFERTA
Lugar de Entrega:	DEPOSITO CENTRAL HRRG
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/12/2021 a las 14:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	COMPRASHRRGTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	AMEGHINO N° 709. RIO GRANDE - TDF.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA.
Requiere Muestra:	No

Página 2 de 2


Vanesa F. Pacheco Borduez
Leg. 30484526/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grande